



Ministerio de  
Desarrollo Productivo y  
Economía Plural



## INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado y la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y acatando lo establecido en la RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nro. 37/2020. IBMETRO invita a toda la población en general a participar de la:

### RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2020

Que se llevará a cabo el día 30 de junio de 2020 de manera virtual por medio de transmisión en vivo en el canal de Facebook de la institución. Todas las personas que desean participar pueden registrarse en el siguiente enlace:

<https://www.facebook.com/groups/ibmetro2020/> hasta el 29 de junio de 2020.